

0000091474

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y RENUNCIA DE GANANCIALES Y CUOTAS HEREDITARIAS

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3461

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8763

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: miércoles, 01 de noviembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 01 de noviembre de 2017 10:24

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>CAUSANTE</u>					
Natural	1301905905	LOPEZ PALMA CARLOS KLEBER		MANABI	MANTA
<u>PROPIETARIO-RENUNCIANTE</u>					
Natural	1302199524	ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOSELINA	VIUDA	MANABI	MANTA
Natural	1311666026	LOPEZ ANCHUNDIA ANA BIRMANIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>RENUNCIANTE Y PROPIETARIO</u>					
Natural	1310381213	LOPEZ ANCHUNDIA JORGE ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308921822	LOPEZ ANCHUNDIA KLEVER PATRICIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1312737164	LOPEZ ANCHUNDIA JASMIN TATIANA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de octubre de 2017
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2203839000	26/03/2012 0:00:00	33780		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la actual Urbanización Divino Niño I de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número TREINTA Y NUEVE, de la manzana NUEVE, dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE: En diez metros calle cuatrocientos dos, POR ATRAS: En diez metros y lote número cuarenta. POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros y lote número treinta y siete, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros y lote número cuarenta y uno, con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Urbanización Divino Niño I

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2021213000	12/02/2016 10:19:26	54953		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, calle 115, con cuatro metros cuarenta centímetros. POR ATRÁS, callejón de uso público, en cuatro metros diez centímetros. POR EL COSTADO DERECHO, así mismo con callejón dejado por los vendedores, con diez metros cuarenta centímetros y POR EL COSTADO IZQUIERDO, predio de propiedad de José López Palma, así mismo con la extensión de diez metros cuarenta centímetros, el mismo que tiene una superficie total de CUARENTA Y CUATRO METROS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.

Impreso por: yoyi_cevallos

Sigre

miércoles, 1 de noviembre de 2017

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y
RENUNCIA DE GANANCIALES Y
CUOTAS HEREDITARIAS

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3461

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8763

Periodo: 2017

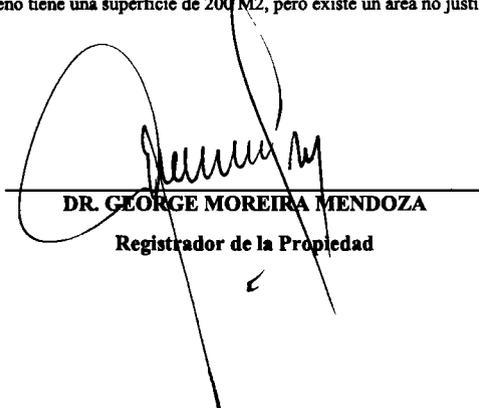
Fecha de Repertorio: miércoles, 01 de noviembre de 2017

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Partición Extrajudicial y Renuncia de Gananciales y Cuotas Hereditarias de bienes dejados por el causante Carlos Kleber López Palma celebran escritura de Partición en porcentajes, y a la vez la Sra. Ana Dioselina Anchundia PARRALES, Ana Birmania López Anchundia, Jorge Antonio López Anchundia y Klever Patricio López Anchundia renuncia a sus gananciales a favor de la Sra. Jasmin Tatiana López Anchundia sobre lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta que una superficie de 42,92M2. Según Dirección de Planificación y Ordenamiento territorial dice que en la escritura de Compraventa inscrita el 20 de Noviembre de 1986, dice que el lote de terreno tiene una superficie de 44,20M2, tiene un área no justificada de 1,28M2, siendo la superficie total de 42,92M2. Así mismo la Sra. Ana Dioselina Anchundia PARRALES y Sres. Ana Birmania López Anchundia y Jasmin Tatiana López Anchundia renuncian a sus gananciales y a sus cuotas hereditarias que legalmente les corresponde a Sres. Jorge Antonio López Anchundia y Klever Patricio López Anchundia, sobre lote de terreno ubicado en la actual Urbanización Divino Niño I de la parroquia Tarqui del Cantón Manta Según Dirección de Planificación y Ordenamiento territorial dice que en la escritura de Compraventa inscrita el 20 de Noviembre de 1986, dice que el lote de terreno tiene una superficie de 200M2, pero existe un área no justificada de 4,00M2 siendo el área real de 196,00m2

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 003-001-000008661

0000091475



20171308004P02778

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P02778						
ACTO O CONTRATO:							
PARTICION Y/O ADJUDICACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE OCTUBRE DEL 2017, (9:38)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOSELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302199524	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LOPEZ ANCHUNDIA JASMIN TATIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312737164	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LOPEZ ANCHUNDIA ANA BIRMANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311666026	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LOPEZ ANCHUNDIA JORGE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310381213	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LOPEZ ANCHUNDIA KLEVER PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308921822	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	36435.00						

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P02778						
---------------	-------------------	--	--	--	--	--	--

ACTO O CONTRATO:

ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA DETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO

FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE OCTUBRE DEL 2017, (9.38)**OTORGANTES****OTORGADO POR**

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOSELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302199524	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LOPEZ ANCHUNDIA ANA BIRMANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311666026	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOPEZ ANCHUNDIA JASMIN TATIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312737164	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	
Natural	LOPEZ ANCHUNDIA JORGE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310381213	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	
Natural	LOPEZ ANCHUNDIA KLEVER PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308921822	ECUATORIANA	BENEFICIARIO(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:**OBJETO/OBSERVACIONES:****CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:**

31317.00

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP. 6768-DP13-2016-KP

0000091476



**ACCIÓN EXTRAJUDICIAL Y RENUNCIA DE GANANCIALES Y CUOTAS
HEREDITARIAS: ENTRE LOS HEREDEROS DEL CAUSANTE
CARLOS KLEVER LOPEZ PALMA.-**

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes trece de octubre del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; los señores: Doña ANA DIOSELINA ANCHUNDIA PARRALES, de estado civil viuda, de cincuenta y ocho años de edad, ejecutiva del hogar, teléfono: 0996711899, domiciliada en la calle 115 de la Parroquia Los Esteros de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; Doña JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA, de estado civil divorciada, de veintisiete años de edad, dedicada a las actividades particulares, teléfono: 0988910034, domiciliada en la calle 115 de la Parroquia Los Esteros de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; Doña ANA BIRMANIA LOPEZ ANCHUNDIA, de estado civil casada, de treinta dos años de edad, de estado civil casada, Licenciada, teléfono: 0989538011, domiciliada en La Pradera I de la Parroquia Los Esteros de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; Don JORGE ANTONIO LOPEZ ANCHUNDIA, de estado civil divorciado, de treinta y cuatro años de edad, Tecnólogo, teléfono: 0985765125, domiciliado en la calle 115 de la Parroquia Los Esteros de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; Don KLEVER PATRICIO LOPEZ ANCHUNDIA, de estado civil casado, de treinta y siete años de edad, Mecánico, teléfono: 0992434472, domiciliado en el Barrio Divino Niño de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales

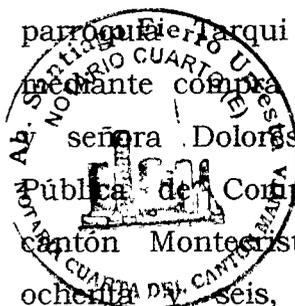
derechos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, del presente contrato se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar la siguiente **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS**, al tenor de las cláusulas que se detallan a continuación: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública, los señores ANA DIOSELINA ANCHUNDIA PARRALES, viuda, por sus propios y personales derechos, en calidad de cónyuge supérstite; señora JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA, casada, por sus propios y personales derechos; señora ANA BIRMANIA LOPEZ ANCHUNDIA, casada, por sus propios y personales derechos; el señor JORGE ANTONIO LOPEZ ANCHUNDIA, divorciado, por sus propios y personales derechos; señor KLEVER PATRICIO LOPEZ ANCHUNDIA, casado, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, quienes comparecen en calidad de cónyuge supérstite y herederos del causante CARLOS KLEVER LOPEZ PALMA; hábiles y capaces como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Declaran los comparecientes ser propietarios en comunidad de dos lotes de terreno: **a)** Un Lote de terreno ubicado la

0000091477

parroquia Tarqui del cantón Manta; el mismo que lo adquirieron mediante compra que le hiciera al señor Manuel del Rosado López Mero señora Dolores Eufemia Palma Pico, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Montecristi, el dieciséis de julio del año mil novecientos ochenta y seis, debidamente inscrita en el Registro de Propiedad del cantón Manta, el veinte de noviembre del año mil novecientos ochenta y seis. Lote de terreno que tiene las siguientes medida y linderos: POR EL FRENTE: Con calle 115, con cuatro metros cuarenta centímetros; POR ATRÁS: callejón de uso público, en cuatro metros diez centímetros; POR EL COSTADO DERECHO: así mismo con callejón dejado por los vendedores, con diez metros cuarenta centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: predio de propiedad de José López Palma, así mismo con la extensión de diez metros cuarenta centímetros. El mismo que tiene una superficie total de CUARENTA Y CUATRO METROS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS, y existe un área no justificada de 1,28 m².

b) Lote de terreno, ubicado en la actual Urbanización Divino Niño I de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el lote número treinta y nueve, de la manzana Nueve, el mismo que adquirió por compra que le hiciera al señor Pedro Ezio Mero Zavala, Mero Mero Elizabeth Monserrate y Orozco Arroyave Bélgica Clotilde, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el siete de noviembre del año mil novecientos noventa y siete, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintinueve de agosto del año mil novecientos noventa y siete. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: En diez metros calle cuatrocientos dos, POR ATRÁS: En diez metros y lote número cuarenta, POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros y lote número Treinta y siete, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros y lote número Cuarenta y uno. Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, y existe un área no justificada de 4,00 m².

c) Con fecha 22 de diciembre del dos mil dieciséis, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Posesión Efectiva del Causante señor **CARLOS KLEBER**



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

LOPEZ PALMA, otorgada a favor de su cónyuge supérstite y sus hijos; como se justifican con los documentos que acreditan sus aseveraciones, contrato celebrado en la Notaria Publica Cuarta del cantón Manta el miércoles siete de diciembre del dos mil dieciséis.- **TERCERA.-** Al producirse el fallecimiento del señor **CARLOS KLEBER LOPEZ PALMA**, hechos ocurridos en el cantón Manta, el veintiocho de octubre del dos mil quince, sin haber dejado testamento, se constituyó una comunidad hereditaria de bienes entre su conyuge sobreviviente ANA DIOSELINA ANCHUNDIA PARRALES, y de sus hijos ,JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA, ANA BIRMANIA LOPEZ ANCHUNDIA, KLEVER PATRICIO LOPEZ ANCHUNDIA; Y, JORGE ANTONIO LOPEZ ANCHUNDIA; quienes comparecen en calidad de herederas por derecho personal de la señora **CARLOS KLEBER LOPEZ PALMA** como se justifican con los documentos que acreditan sus aseveraciones, y por ende únicos y universales herederos de los bienes dejados por el prenombrado Causante, herencia que no soporta gravámenes de ninguna naturaleza, como se justifica con los documentos que forman parte de esta escritura.- **CUARTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento público los señores: Doña ANA DIOSELINA ANCHUNDIA PARRALES, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos, Don KLEVER PATRICIO LOPEZ ANCHUNDIA, Don JORGE ANTONIO LOPEZ ANCHUNDIA, ANA BIRMANIA LOPEZ ANCHUNDIA; y, JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA por sus propios y personales derechos, de consuno, amparados en lo que preceptúan los artículos seiscientos cincuenta y cinco y seiscientos cincuenta y seis del Código de Procedimiento Civil Ecuatoriano, libres y voluntariamente, con plena voluntad y conciencia, tienen a bien PARTIRSE los bienes dejado por su cónyuge y padre respectivamente, bienes inmueble descrito y singularizado en la cláusula segunda, quedando distribuido de la siguiente forma: a la señora **ANA DIOSELINA ANCHUNDIA PARRALES**, en calidad de cónyuge sobreviviente, le corresponde el equivalente al cincuenta por ciento, de los bienes inmuebles descritos en la cláusula segunda; a la señora **JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA**, en calidad de heredera, le corresponde el equivalente al doce coma

0000091478

Abogado de la Abogacía del Cantón Manta
NOTA CUARTA
CANTÓN MANTA

cincuenta por ciento (12,50%), de los bienes inmuebles descritos en la cláusula segunda, a la señora **ANA BIRMANIA LOPEZ ANCHUNDIA**, en calidad de heredera, le corresponde el equivalente al doce coma cincuenta por ciento (12,50%), de los bienes inmuebles descritos en la cláusula segunda, al señor **JORGE ANTONIO LOPEZ ANCHUNDIA**, en calidad de heredero, le corresponde el equivalente al doce coma

cincuenta por ciento (12,50%), de los bienes inmuebles descritos en la cláusula segunda; y, al señor **KLEVER PATRICIO LOPEZ ANCHUNDIA**, en calidad de heredero, le corresponde el equivalente al doce coma cincuenta por ciento (12,50%), de los bienes inmuebles descritos en la cláusula segunda.- **QUINTA: RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS.-**

UNO.- En virtud de la Partición señalada en la cláusula cuarta, la cónyuge supérstite Doña **ANA DIOSELINA ANCHUNDIA PARRALES**, y los herederos señores **ANA BIRMANIA LOPEZ ANCHUNDIA**, **JORGE ANTONIO LOPEZ ANCHUNDIA**, y; **KLEVER PATRICIO LOPEZ ANCHUNDIA**, renuncian a sus gananciales y a sus cuotas hereditarias respectivamente, que legalmente les corresponden, a favor de la señora **JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA**, de tal forma que con esta renuncia le corresponde y se consolida a favor de esta la totalidad del bien inmueble descrito en la cláusula segunda de esta escritura, mismo que lo adquieren como cuerpo cierto y que se singulariza de la siguiente manera: **a)** Un Lote de terreno ubicado la parroquia Tarqui del cantón Manta. Lote de terreno que tiene las siguientes medida y linderos: **POR EL FRENTE (ESTE):** Con cuatro metros cuarenta centímetros y lindera con calle 115; **POR ATRÁS (OESTE):** Con cuatro metros diez centímetros y lindera con callejón de uso; **POR EL COSTADO DERECHO (SUR):** Con diez metros cuarenta centímetros y lindera con callejón de uso de los vendedores; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORTE):** Con diez metros cuarenta centímetros y lindera con José López Palma. Con una superficie total de 42,92 m2.- **DOS.-** En virtud de la Partición señalada en la cláusula cuarta, la cónyuge supérstite Doña **ANA DIOSELINA ANCHUNDIA PARRALES**, y los herederos señores **ANA BIRMANIA LOPEZ ANCHUNDIA**; y, **JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA**, renuncian a sus gananciales y a sus cuotas hereditarias respectivamente que

legalmente les corresponden, a favor de los señores **JORGE ANTONIO LOPEZ ANCHUNDIA**; y, **KLEVER PATRICIO LOPEZ ANCHUNDIA**, de tal forma que con esta renuncia les corresponden y se consolida a favor de ellos la totalidad del bien inmueble descrito en la cláusula segunda de esta escritura literal b, mismo que lo adquieren como cuerpo cierto y que se singulariza de la siguiente manera: **b)** Lote de terreno, ubicado en la actual Urbanización Divino Niño I de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el lote número treinta y nueve, de la manzana Nueve. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE (NORTE): Con diez metros y calle cuatrocientos dos, POR ATRÁS (SUR): Con diez metros y lote número Cuarenta, POR EL COSTADO DERECHO (ESTE): Con diecinueve metros sesenta centímetros y lote número treinta y siete, y POR EL COSTADO IZQUIERDO (OESTE): Con diecinueve metros sesenta centímetros y lote número cuarenta y uno. Con una superficie total de 196.00 M2.-**SEXTA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes por sus propios derechos, en sus calidades ya invocadas, aceptan la presente Partición Extrajudicial y Renuncia de Gananciales y Cuotas Hereditarias por estar conformes con lo establecido en las cláusulas que anteceden y por así convenir a sus mutuos intereses, otorgándose el más amplio y general finiquito.-**SEPTIMA: CUANTIA.**- La cuantía del presente contrato por su naturaleza es indeterminada en la primera parte y de TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES CON VEINTE CENTAVOS, correspondiente a la suma de todos los avalúos y a la parte de la renuncia.- **OCTAVA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que pudieran derivarse del presente contrato. **NOVENA: INSCRIPCION.**- Los comparecientes, se encuentran ampliamente facultados para que soliciten al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Sirvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias sean para la perfecta validez de esta escritura.- Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí el señor Notario, queda

0000091479



escritura pública, junto con los documentos anexos y
habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los
comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta
firmada por la Abogada FLOR MARIA RODRIGUEZ
DELGADO Matricula número: Trece guion dos mil ocho guion ciento
cuarenta y tres, del Foro de Abogados, para la celebración de la
presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el
señor Notario, la aprueban y firman.- Se cumplieron los preceptos
legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.**

Ana Dioselina Anchundia Parrales

ANA DIOSELINA ANCHUNDIA PARRALES
C.C.No.- 130219952-4



[Handwritten signature]
Ab. Santiago Fierro Ureña
Notario Cuarto Urtes

Jasmin Lopez A.

JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA
C.C.No.- 1312737164



Ana Lopez Anchundia

ANA BIRMANIA LOPEZ ANCHUNDIA
C.C.No.- 1311666026



Jorge Antonio Lopez A
JORGE ANTONIO LOPEZ ANCHUNDIA
C.C.No.- 131038121-3



Patricio Lopez A
KLEVER PATRICIO LOPEZ ANCHUNDIA
C.C.No.- 130892102-2



Santiago Fierro Urresta

Ab. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) MANTA



0000091480

AVISO

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA, Notario Público Cuarto Encargado del cantón Manta, comunica al público en general, que en este Despacho Notarial, se va a celebrar la Escritura Pública de **PARTICION EXTRAJUDICIAL, RENUNCIA DE GANANCIALES Y DE CUOTAS HEREDITARIAS**, entre la señora **ANA DIOSELINA ANCHUNDIA PARRALES** y sus hijos los señores: **JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA, ANA BIRMANIA LOPEZ ANCHUNDIA, JORGE ANTONIO LOPEZ ANCHUNDIA, KLEVER PATRICIO LOPEZ ANCHUNDIA**, quienes comparecen en calidad de cónyuge sobreviviente y herederos por derecho personal del causante señor **CARLOS KLEVER LOPEZ PALMA**, respectivamente, en este contrato. Los señores: **ANA DIOSELINA ANCHUNDIA PARRALES** y sus hijos los señores: **JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA, JORGE ANTONIO LOPEZ ANCHUNDIA, KLEVER PATRICIO LOPEZ ANCHUNDIA**, renuncian a sus gananciales y cuotas hereditarias respectivamente sobre un bien inmueble, ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta, a favor de la señora **JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA**, con una superficie total de CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON VEINTE DECIMETROS CUADRADOS; y, los señores: ANA DIOSELINA ANCHUNDIA PARRALES, ANA BIRMANIA LOPEZ ANCHUNDIA, y JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA, renuncian a sus gananciales y cuotas hereditarias respectivamente sobre un bien inmueble, ubicado en la actual Urbanización Divino Niño I de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número TREINTA Y NUEVE de la Manzana Nueve, a favor de los señores: **JORGE ANTONIO LOPEZ ANCHUNDIA; y, KLEVER PATRICIO LOPEZ ANCHUNDIA**, con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, lo que constituye el cien por ciento de los gananciales y cuotas hereditarias, sobre el bien inmueble antes mencionados, el mismo que se adjudicará como cuerpo cierto.- En tal virtud y en aplicación a lo dispuesto en el Artículo 56 del Código Orgánico General de Procesos, procedo a dar a conocer al público en general, que en este despacho notarial se celebrará la **PARTICION EXTRAJUDICIAL, RENUNCIA DE GANANCIALES Y DE CUOTAS HEREDITARIAS DEL BIEN DEJADO POR EL CAUSANTE SEÑOR CARLOS KLEVER LOPEZ PALMA**, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria partible. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley.- Manta, Agosto 25 del 2017.-

Abg. Santiago Fierro Urresta
Notario Público Cuarto Encargado del cantón Manta


Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO CUARTO ENCARGADO DE MANTA



CONSEJO DE LA
JUDICATURA

Factura: 003-001-000007239



20171308004000835

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO ÚRRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP



Manta, Jueves 31 de Agosto 2017

DECANO DE LA PRENSA MANABITA

AÑO 93 - N° 39.0241

24 de Agosto de 2017

0000091481

AVISO

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA, Notario Público Cuarto Encargado del cantón Manta, comunica al público en general, que en este Despacho Notarial, se va a celebrar la Escritura Pública de PARTICION EXTRAJUDICIAL, RENUNCIA DE GANANCIALES Y DE CUOTAS HEREDITARIAS, entre la señora ANA DIOSELINA ANCHUNDIA PARRALES y sus hijos los señores: JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA, ANA BIRMANIA LOPEZ ANCHUNDIA, JORGE ANTONIO LOPEZ ANCHUNDIA, KLEVER PATRICIO LOPEZ ANCHUNDIA, quienes comparecen en calidad de cónyuge sobreviviente y herederos por derecho personal del causante señor CARLOS KLEVER LOPEZ PALMA, respectivamente, en este contrato. Los señores: ANA DIOSELINA ANCHUNDIA PARRALES y sus hijos los señores: JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA, JORGE ANTONIO LOPEZ ANCHUNDIA, KLEVER PATRICIO LOPEZ ANCHUNDIA, renuncian a sus gananciales y cuotas hereditarias respectivamente sobre un bien inmueble, ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta, a favor de la señora JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA, con una superficie total de CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON VEINTE DECIMETROS CUADRADOS, y, los señores: ANA DIOSELINA ANCHUNDIA PARRALES, ANA BIRMANIA LOPEZ ANCHUNDIA, y JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA, renuncian a sus gananciales y cuotas hereditarias respectivamente sobre un bien inmueble, ubicado en la actual Urbanización Divino Niño I de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número TREINTA Y NUEVE de la Manzana Nueve, a favor de los señores: JORGE ANTONIO LOPEZ ANCHUNDIA; y, KLEVER PATRICIO LOPEZ ANCHUNDIA, con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, lo que constituye el cien por ciento de los gananciales y cuotas hereditarias, sobre el bien inmueble antes mencionados, el mismo que se adjudicará como cuerpo cierto - En tal virtud y en aplicación a lo dispuesto en el Artículo 56 del Código Orgánico General de Procesos, procedo a dar a conocer al público en general, que en este despacho notarial se celebrará la PARTICION EXTRAJUDICIAL, RENUNCIA DE GANANCIALES Y DE CUOTAS HEREDITARIAS DEL BIEN DEJADO POR EL CAUSANTE SEÑOR CARLOS KLEVER LOPEZ PALMA, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria partible. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley.- Manta, Agosto 25 del 2017.-

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO CUARTO ENCARGADO DE MANTA

RAZON NOTARIAL.- A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo cincuenta y seis del Código Orgánico General de Procesos, sienta razón de que NO HA HABIDO OPOSICION a la PARTICION EXTRAJUDICIAL; RENUNCIA DE GANANCIALES Y DE CUOTAS HEREDITARIAS, celebrada entre la señora **ANA DIOSELINA ANCHUNDIA PARRALES** y sus hijos los señores: **JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA, ANA BIRMANIA LOPEZ ANCHUNDIA, JORGE ANTONIO LOPEZ ANCHUNDIA, KLEVER PATRICIO LOPEZ ANCHUNDIA**, quienes comparecen en calidad de cónyuge sobreviviente y herederos por derecho personal del causante señor **CARLOS KLEVER LOPEZ PALMA**, respectivamente, en este contrato. Los señores: **ANA DIOSELINA ANCHUNDIA PARRALES** y sus hijos los señores: **JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA, JORGE ANTONIO LOPEZ ANCHUNDIA, KLEVER PATRICIO LOPEZ ANCHUNDIA**, renuncian a sus gananciales y cuotas hereditarias respectivamente sobre un bien inmueble, ubicado en la Parroquia Tarqui del cantón Manta, a favor de la señora **JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA**, con una superficie total de CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON VEINTE DECIMETROS CUADRADOS; y, los señores: ANA DIOSELINA ANCHUNDIA PARRALES, ANA BIRMANIA LOPEZ ANCHUNDIA, y JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA, renuncian a sus gananciales y cuotas hereditarias respectivamente sobre un bien inmueble, ubicado en la actual Urbanización Divino Niño I de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número TREINTA Y NUEVE de la Manzana Nueve, a favor de los señores: **JORGE ANTONIO LOPEZ ANCHUNDIA**; y, **KLEVER PATRICIO LOPEZ ANCHUNDIA**, con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS, lo que constituye el cien por ciento de los gananciales y cuotas hereditarias, sobre el bien inmueble antes mencionados, el mismo que se adjudicará como cuerpo cierto. Se adjuntan las publicaciones de la Delación de Bienes Hereditarios, efectuado en el periódico El Mercurio de la ciudad de Manta, de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil diecisiete, pagina 20 Local I.- En tal virtud, extendiendo a los interesados la Escritura de Partición Extrajudicial y Renuncia de Gananciales y Cuotas Hereditarias, celebrada en este Despacho Notarial, signada con el número 2017.13.08.04.P012778, de fecha trece de octubre del año dos mil diecisiete.- Razón que sienta para los fines legales consiguientes.- Manta, 13 de Octubre del 2017.- Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis.-



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0640426

0000091482

8/17/2017 9:41

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de GRUPE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, RENUNCIA DE GANANCIA EN OBOTAS HEREDITARIAS DE SOLAR CON LA CUANTIA DE \$3381 00 ubicada en CANTA de Guayaquil, TARQUI	2-20-38-39-000	196,00	4508,00	282954	640426

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302199524	AMORINDIA BARRALES ANA	URB DIVINO NIÑO # 1 MZ-9 LOTE # 39	Impuesto pncipal	33,82
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	10,14
			TOTAL A PAGAR	43,96
ADQUIRIENTE				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1308921822	LAOPEZ ANCHUNDIA ROBER PATRICIO	NA	VALOR PAGADO	43,96
			SALDO	0,00

EMISION: 8/17/2017 9:41 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature and stamp]



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 013-0267

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de CARLOS KLEBER LOPEZ PALMA, lote # 39 de la manzana 9 de la urbanización Divino Niño I, con código catastral 2-20-38-39-000 de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, terreno que tuvo un área total de 200,00m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, protocolizada Notaria Cuarta de Manta el 29 de agosto de 1997 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 7 de noviembre de 1997: 200,00m²

Frente: 10,00m.- lindera calle 402

Atrás: 10,00m.- lindera lote # 40

Costado derecho: 20,00m.- lindera lote # 37

Costado izquierdo: 20,00m.- lindera lote # 41

AREA NO JUSTIFICADA POR PROPIETARIOS: 4,00m²

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Sentencia de Posesión Efectiva, celebrada en Notaria Cuarta de Manta el 7 de diciembre de 2016 e inscrita en el Registro de Propiedad Manta el 22 de diciembre de 2016, de los bienes dejados por Carlos Kleber López Palma, por un área de 196,00m² = 100%

ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOSELINA (c.c. 130190590-5), cónyuge sobreviviente con 50,00%

LOPEZ ANCHUNDIA JASMIN TATIANA (c.c. 131273716-4), hija heredera con 12,50%

LOPEZ ANCHUNDIA JORGE ANTONIO (c.c. 131038121-3), hijo heredero con 12,50%

LOPEZ ANCHUNDIA ANA BIRMANIA (c.c. 131166602-6), hija heredera con 12,50%

LOPEZ ANCHUNDIA KLEVER PATRICIO (c.c. 130892182-2), hijo heredero con 12,50%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

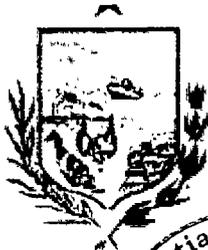
- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, Enero 25 de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
gaag

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

0000091483



**SUBDIVISION - PARTICION
No. 013-0267**

(Para efectos de celebración de este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de CARLOS KLEBER LOPEZ RALMA, lote # 39 de la manzana 9 de la urbanización Divino Niño I, con código catastral 2-20-38-39-000 de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, terreno que tuvo un área total de 200,00m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, protocolizada Notaria Cuarta de Manta el 29 de agosto de 1997 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 7 de noviembre de 1997): 200,00m²

Frente: 10,00m.- lindera calle 402

Atrás: 10,00m.- lindera lote # 40

Costado derecho: 20,00m.- lindera lote # 37

Costado izquierdo: 20,00m.- lindera lote # 41

AREA NO JUSTIFICADA POR PROPIETARIOS: 4,00m²

AREA A DESMEMBRAR A KLEVER PATRICIO LOPEZ ANCHUNDIA Y JORGE ANTONIO LOPEZ ANCHUNDIA: 196,00m²

Frente (Norte): 10,00m.- lindera calle 402

Atrás (Sur): 10,00m.- lindera lote # 40

Costado derecho (Este): 19,60m.- lindera lote # 37

Costado izquierdo (Oeste): 19,60m.- lindera lote # 41

Manta. 25 de enero de 2017

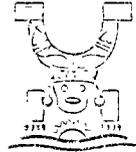
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
gaag

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION



42 058115
Nº. 013-0267

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **KLEVER PATRICIO LOPEZ ANCHUNDIA** (c.c. 130892182-2) y **JORGE ANTONIO LOPEZ ANCHUNDIA** (c.c. 131038121-3), para que celebre Escritura sobre la totalidad del terreno de propiedad de los herederos de **CARLOS KLEBER LOPEZ PALMA**, de acuerdo a la Partición Extrajudicial # 013-0267 y la Partición - Subdivisión # 013-0267, lote # 39 de la manzana 9 con código catastral 2-20-38-39-000, ubicado en la calle 402 de la urbanización Divino Niño I de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): 10,00m.- lindera calle 402

Atrás (Sur): 10,00m.- lindera lote # 40

Costado derecho (Este): 19,60m.- lindera lote # 37

Costado izquierdo (Oeste): 19,60m.- lindera lote # 41

AREA TOTAL: 196,00m²

Manta, Enero 25 de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

0000091484



CALLE 402
10.00

area no justificada
de 4 m²

P1
4'0"

P2
4'0"

LOTE # 37
19,6

AREA
196 M²

LOTE # 41
19,6

P3

P4

LOTE # 40
10.00

DETALLE	
AREA SEGUN ESCRITURA	200 00 M ²
AREA NO JUSTIFICADA	4 00 M ²
AREA EN SITIO	196 00 M ²

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	535426,12	9893710.68
2	535434,48	9893716.16
3	535445,92	9893699.76
4	535437,56	9893694.28



Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM

UBICACION EN LA ACTUAL URBANIZACION DIVINO NIÑO 1 DE LA PARROQUIA TARQUI (ACTUALMENTE LOS ESTERO) LOTE # 39 DE LA MZ. # 9 DEL CANTON MANTA .

PROPIEDAD: **HERD. LOPEZ ANCHUNDIA Y ANCHUNDIA PARRALES ANA** MANTA - MANABI

ESCALA: 1 : 50

FORMATO: A4

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO
PLANIMETRICO

CLAVE CATASTRAL:

RESPONSABILIDAD TECNICA:

APROBACION:

LAMINA:

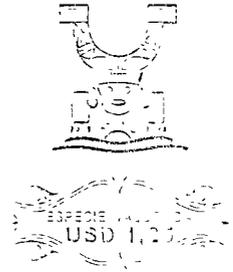
ARQ. GONZALEZ MONTERO FREDDY A.
REG. PROF. 1016-16-1456594

1 / 1

FECHA: ENERO - 2017

DIBUJO: AG

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 086175

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

... URBANO
... SOLAR

ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOSELINA,
URB. DIVINO NIÑO # 1 MZ- 9 LOTE # 39
AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$4508.00 CUATRO MIL QUINTOS OCHO DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, RENUNCIA DE
GANANCIALES Y CUOTAS HEREDITARIAS DE SOLAR CON LA CUANTÍA DE \$3381.00 NO CAUSA
UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Jose Zambrano.

17 DE AGOSTO DEL 2017

Símbolo

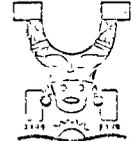
Dirección Financiera Municipal

0000091485



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 140466

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 140101

No. Electrónico: 47072

Fecha: 9 de febrero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-20-38-39-000

Ubicado en: URB. DIVINO NIÑO # 1 MZ- 9 LOTE # 39

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 196,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302199524	ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOSELINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4508,00
CONSTRUCCIÓN:	<u>0,00</u>
	4508,00

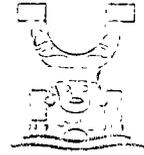
Son: CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

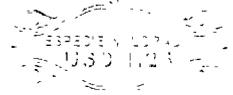
C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA; EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS EN LAS SOLICITUDES CORRESPONDIENTES.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 115348



SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Señor ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOSELINA
Calle Divino Niño # 1 MZ-9 LOTE # 39
Manta, Cantón Manta, Esmeraldas

ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOSELINA

Manta, 17 AGOSTO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2203839000: URB. DIVINO NIÑO # 1 MZ- 9 LOTE # 39

Manta, diez y siete de agosto del dos mil diecisiete

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

000038575

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000091486



DATOS DEL CONTRIBUYENTE
PARTIDA ANCHIMOLLA PARRALES-ANA-DIOSELINA

C.I./R.U.C.:
NOMBRES: DIVINO NIÑO # 1 MZ-9 LT. 39
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO 507287

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 20/06/2017 11:20:44
FECHA DE PAGO:

VALOR

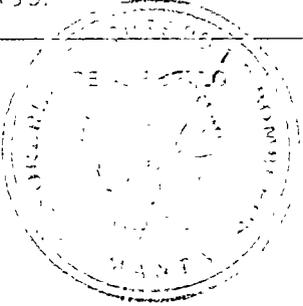
DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 18 de septiembre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



IMPRESO EN EL CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

0000091486



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

33780



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17020420, certifico hasta el día de hoy 05/10/2017 11:55:55, la Ficha Registral Número 33780.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 26 de marzo de 2012 Parroquia : TARQUI
Superficie del Bien. 200M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Divino Niño I

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la actual Urbanización Divino Niño I de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número TREINTA Y NUEVE, de la manzana NUEVE, dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE: En diez metros calle cuatrocientos dos, POR ATRAS: En diez metros y lote número cuarenta. POR EL COSTADO DERECHO: En veinte metros y lote número treinta y siete, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte metros y lote número cuarenta y uno, con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	786	16/ago/1977	1 093	1 095
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	299	11/feb/1993	219	220
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1946	07/nov/1997	1	1
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	266	22/dic/2016	5 667	5 690

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 16 de agosto de 1977 **Número de Inscripción:** 786 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1130 Folio Inicial:1.093
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final 1.095
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto Provincial de Manabi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de agosto de 1977
Fecha Resolución: viernes, 13 de junio de 1975

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el sector denominado Zanjon Hondo , de esta ciudad de Manta , que tiene un area total de doscientos treinta y un mil cuatrocientos setenta metros cuadrados.- Se declara sin lugar la demanda y acepta las excepciones deducidas por los demandados Señores Pedro Mero Zavala y Gonzalo Mero Carreño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001664	JUZGADO QUINTO PROVINCIAL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000001656	ANCHUNDIA FLORES LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1302142763	MERO ZAVALA PEDRO EZIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000001657	MERO CARREÑO GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	



0000091487

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	59	07/ene/2000	300	307

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 11 de febrero de 1993 **Número de Inscripción:** 299 Tomo I
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 552 Folio Inicial 219
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 220
Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de enero de 1993

Fecha Resolución:

a.- **Observaciones:**

Los derechos y Acciones de un terreno ubicado en el sector denominado Zanjón Hondo de la ciudad de Manta que tiene una superficie total de ciento cuarenta y un mil doscientos ochenta y cinco metros cuadrados. La Señora Elizabeth Monserrate Mero Mero esta representada por la señora Alina Maria Auxiliadora Mero Carreño en calidad de Agenté Oficiosa.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303540544	MERO MERO ELIZABETH MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001657	MERO CARREÑO GONZALO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	786	16/ago/1977	1 093	1 095

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 07 de noviembre de 1997 **Número de Inscripción:** 1946 Tomo. I
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3797 Folio Inicial. I
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final. I
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de agosto de 1997

Fecha Resolución:

a.- **Observaciones:**

Los Conyuges Pedro Ezio Mero Zavala por sus propios derechos y como Apoderado de la Sra. Bélgica Clotilde Orozco Arroyave y Doña Elizabeth Monserrate Mero Mero, representada por Elsyé Clara Chávez Cevallos. Lote de terreno ubicado en la actual Urbanización Divino Niño I de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número Treinta y Nueve, de la Manzana Nueve, con una Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000059665	ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOCELINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303540544	MERO MERO ELIZABETH MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001545	SOROZCO ARROYAVE BELGICA CLOTILDE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302142763	MERO ZAVALA PEDRO EZIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------



COMPRA VENTA	299	11/feb/1993	219	220
COMPRA VENTA	786	16/ago/1977	1 093	1 095

Registro de : SENTENCIA

[4 / 4] SENTENCIA

Inscrito el : jueves, 22 de diciembre de 2016 **Número de Inscripción:** 266 Tomo

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7713 Folio Inicial 5 667

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final 5 690

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SR. CARLOS KLEBER LOPEZ PALMA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1302199524	ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOSELINA	VIUDO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1308921822	LOPEZ ANCHUNDIA KLEVER PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1310381213	LOPEZ ANCHUNDIA JORGE ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1311666026	LOPEZ ANCHUNDIA ANA BIRMANIA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1312737164	LOPEZ ANCHUNDIA JASMIN TATIANA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	1301905905	LOPEZ PALMA CARLOS KLEBER	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1703	20/nov/1986	4 614	4 616
COMPRA VENTA	1946	07/nov/1997	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las : 11:55:55 del jueves, 05 de octubre de 2017

A petición de: AVILA BAILON WELLINGTON LEONARDO

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Direccion. Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0640427

0000091488

8/17/2017 9:42

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRÁMITE DE PARTICIPACION EXTRAJUDICIAL, RENUNCIA DE HEREDANCIAS Y CUOTAS HEREDITARIAS DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON LA CUANTIA DE \$27936 30 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-02-12-13-000	42,92	31927,20	282956	640427
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	LOPEZ PALMA CARLOS KLEVER	CALLE 115 PARROQUIA TARQUI	Impuesto principal		279,36		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		83,81		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1312737164	LOPEZ ANCHUNDIA JASMIN TATIANA	S/N	363,17				
			VALOR PAGADO				
			363,17				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 8/17/2017 9:42 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Handwritten signature and official stamp of the Cantón Manta, including the text 'SANTIAGO FIERRO U...' and 'NOTARIO CUARTO...'.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

PARTICION EXTRAJUDICIAL

No. 014-0268

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de CARLOS KLEBER LOPEZ PALMA, lote ubicado en la calle 115, con código catastral 2-02-12-13-000 de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, terreno que tuvo un área total de 44,20m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, protocolizada Notaria Primera de Montecristi el 16 de julio de 1986 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 20 de noviembre de 1986): 44,20m²

Frente: 4,40m.- lindera calle 115

Atrás: 4,10m.- lindera callejón uso publico

Costado derecho: 10,40m.- lindera callejón dejado vendedores

Costado izquierdo: 10,40m.- lindera José López Palma

AREA NO JUSTIFICADA POR PROPIETARIOS: 1,28m²

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Escritura Sentencia de Posesión Efectiva, celebrada en Notaria Cuarta de Manta el 7 de diciembre de 2016 e inscrita en el Registro de Propiedad Manta el 22 de diciembre de 2016, de los bienes dejados por Carlos Kleber López Palma, por un área de 42,92m² = 100%

ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOSELINA (c.c. 130190590-5), cónyuge sobreviviente con 50,00%

LOPEZ ANCHUNDIA JASMIN TATIANA (c.c. 131273716-4), hija heredera con 12,50%

LOPEZ ANCHUNDIA JORGE ANTONIO (c.c. 131038121-3), hijo heredero con 12,50%

LOPEZ ANCHUNDIA ANA BIRMANIA (c.c. 131166602-6), hija heredera con 12,50%

LOPEZ ANCHUNDIA KLEVER PATRICIO (c.c. 130892182-2), hijo heredero con 12,50%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.

- El Artículo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, Enero 25 de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
gaag

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

0000091489

**SUBDIVISION - PARTICION
No. 014-0268**

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de CARLOS KLEBER LOPEZ PALMA, lote ubicado en la calle 115, con código catastral 2-02-12-13-000, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, terreno que tuvo un área total de 44,20m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, protocolizada Notaria Primera de Montecristi el 16 de julio de 1986 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 20 de noviembre de 1986: 44,20m²

Frente: 4,40m.- lindera calle 115

Atrás: 4,10m.- lindera callejón uso publico

Costado derecho: 10,40m.- lindera callejón dejado vendedores

Costado izquierdo: 10,40m.- lindera José López Palma

AREA NO JUSTIFICADA POR PROPIETARIOS: 1,28m²

AREA A DESMEMBRAR A JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA: 42,92m²

Frente (Este): 4,40m.- lindera calle 115

Atrás (Oeste): 4,10m.- lindera callejón uso público

Costado derecho (Sur): 10,40m.- lindera callejón dejado vendedores

Costado izquierdo (Norte): 10,40m.- lindera José López Palma

Manta. 25 de enero de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gaag

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº 058111
Nº. 014-0268

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **JASMIN TATIANA LOPEZ ANCHUNDIA** (c.c. 131273716-4), para que celebre Escritura sobre la totalidad del terreno de propiedad de los herederos de CARLOS KLEBER LOPEZ PALMA, de acuerdo a la Partición Extrajudicial # 014-0268 y la Partición - Subdivisión # 014-0268, lote con código catastral 2-02-12-13-000, ubicado en la calle 115 de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Este): 4,40m.- lindera calle 115

Atrás (Oeste): 4,10m.- lindera callejón uso público

Costado derecho (Sur): 10,40m.- lindera callejón dejado vendedores

Costado izquierdo (Norte): 10,40m.- lindera José López Palma

AREA TOTAL: 42,92m²

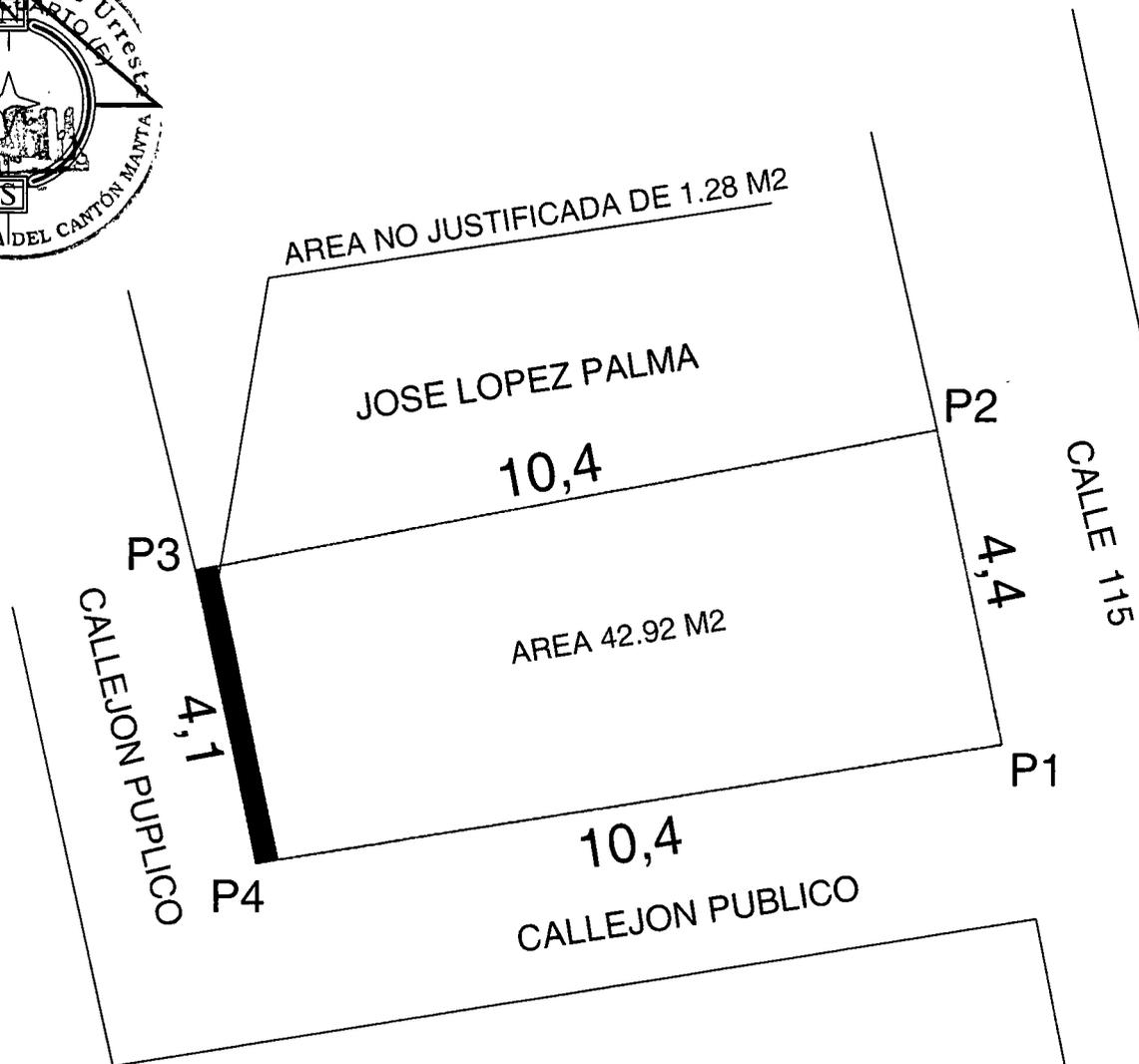
Manta, Enero 25 de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

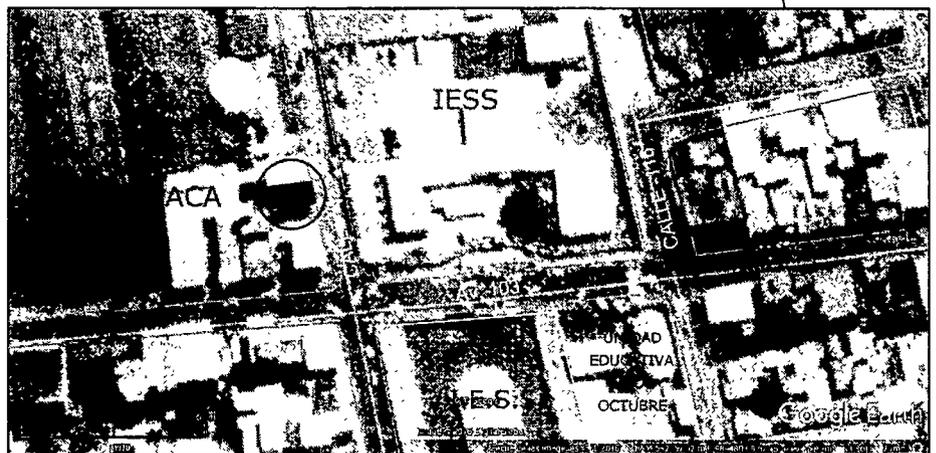
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

0000091490



DETALLE	
AREA SEGUN ESCRITURA	44.20 M2
AREA NO JUSTIFICADA	1.28 M2
AREA EN SITIO	42.92 M2

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	532967.18	9895168.69
2	532966.28	9895172.99
3	532956.06	9895171.07
4	532956.91	9895167.06

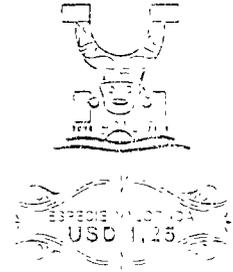


Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posicion: UTM

UBICACION EN LA PARROQUIA TARQUI (ACTUALMENTE LOS ESTERO)
 EN LA CALLE 115 Y AVENIDA 103 DEL CANTON MANTA

PROPIEDAD: HERD. LOPEZ ANCHUNDIA Y ANCHUNDIA PARRALES ANA		MANTA - MANABI		ESCALA: 1 : 100
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO		CLAVE CATASTRAL:	RESPONSABILIDAD TECNICA: ARQ. GONZALEZ MONTERO FREDDY A. REG. PROF. 1016-16-1456594	APROBACION:
			LAMINA: 1 / 1	FORMATO: A4
				FECHA: ENERO - 2017
				DIBUJO: AG

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 086117

DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO
SOLAR Y CONSTRUCCION

LOPEZ PALMA CARLOS KLEVER
CALLE 115 PARROQUIA TARQUI
AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$31927.20 TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTI SIETE DOLARES 20/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, RENUNCIA DE
GANANCIALES Y CUOTAS HEREDITARIAS DE SOLAR CON LA CUANTÍA DE \$27936.30 NO CAUSA
UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINO TIENE MAS DE 20 AÑOS *CA*

Elaborado: Jose Zambrano.

17 DE AGOSTO DEL 2017

Dirección Financiera Municipal

0000091491

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

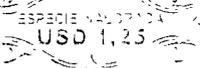


DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 135397

CERTIFICADO DE AVALÚO



No.

Fecha: 14 de febrero de 2017

No. Electrónico: 47172

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-12-13-000

Ubicado en: CALLE 115 PARROQUILA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 42,92 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

LOPEZ PALMA CARLOS KLEVER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4506,60
CONSTRUCCIÓN:	27420,60
	<u>31927,20</u>

Son: TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

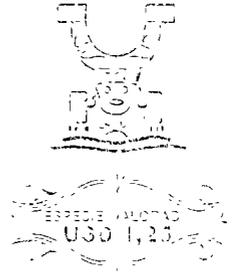
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 14/02/2017 12:02:07

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 115866

LA TRESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

RECEBÍ EN CANTÓN MANTA, EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2017, LA SUMA DE
UN MIL CINCO CIENTOS VEINTIDOS DÓLARES Y CINCO CENTAVOS (\$1.525,00) EN
CONCEPTO DE PAGO DE LA CUOTA DE IMPUESTO MUNICIPAL DE LA PARROQUIA DE
TARQUI, CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE EL ZARZANO, TENDIENDO CUENTA DE LA
RESOLUCIÓN NÚMERO 001 DEL 17 DE AGOSTO DE 2017.

LOPEZ PALMA CARLOS KLEVER

Manta, 17 AGOSTO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2021213000: CALLE 115 PARROQUIA TARQUI

Manta, diez y siete de agosto del dos mil diecisiete

~~CANCELADO~~

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

COMPROBANTE DE PAGO

000038574

0000091492

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
PALMA CARLOS KLEVER

C.I./R.U.C.:
NOMBRES: CALLE 115
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO	VALOR	DESCRIPCIÓN	743.00
507286 VERONICA CUENCA VINCES			
NP PAGO.			
CAJA:			
FECHA DE PAGO.			
			3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: lunes, 18 de septiembre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CUERPO



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

54953



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17020420, certifico hasta el día de hoy 05/10/2017 12:39:43, la Ficha Registral Número 54953.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura viernes, 12 de febrero de 2016 Parroquia TARQUI
Superficie del Bien
Información Municipal.
Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, calle 115, con cuatro metros cuarenta centímetros. POR ATRÁS, callejón de uso público, en cuatro metros diez centímetros. POR EL COSTADO DERECHO, así mismo con callejón dejado por los vendedores, con diez metros cuarenta centímetros y POR EL COSTADO IZQUIERDO, predio de propiedad de José López Palma, así mismo con la extensión de diez metros cuarenta centímetros, el mismo que tiene una superficie total de CUARENTA Y CUATRO METROS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1703	20/nov/1986	4 614	4 616
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	266	22/dic/2016	5 667	5 690

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 20 de noviembre de 1986 **Número de Inscripción:** 1703 Tomo
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2508 Folio Inicial 4.614
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 4 616
Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de julio de 1986

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301905905	LOPEZ PALMA CARLOS KLEBER	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	136740	LOPEZ MERO MANUEL DEL ROSARIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000070036	PALMA PICO DOLORES EUFEMIA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA

[2 / 2] SENTENCIA

Inscrito el : jueves, 22 de diciembre de 2016 **Número de Inscripción:** 266 Tomo
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7713 Folio Inicial 5.667
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final 5.690

0000091493



Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de diciembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SR. CARLOS KLEBER LOPEZ PALMA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1302199524	ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOSELINA	VIUDO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1308921822	LOPEZ ANCHUNDIA KLEVER PATRICIO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1310381213	LOPEZ ANCHUNDIA JORGE ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1311666026	LOPEZ ANCHUNDIA ANA BIRMANIA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1312737164	LOPEZ ANCHUNDIA JASMIN TATIANA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	1301905905	LOPEZ PALMA CARLOS KLEBER	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1703	20/nov/1986	4 614	4 616
COMPRA VENTA	1946	07/nov/1997	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:39:43 del jueves, 05 de octubre de 2017

A petición de: AVILA BAILON WELLINGTON LEONARDO

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

05 OCT. 2017

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0554232

1/10/2017 9 55

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-02-12-13-000	46,00	\$ 42 360,12	CALLE 115	2017	266190	554232
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LOPEZ PALMA CARLOS KLEVER			Costa Judicial			
1/10/2017 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			IMPUESTO PREDIAL	\$ 16,94	(\$ 1,69)	\$ 15,25
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 11,63	(\$ 4,65)	\$ 6,98
			MEJORAS 2012	\$ 3,72	(\$ 1,49)	\$ 2,23
			MEJORAS 2013	\$ 7,24	(\$ 2,90)	\$ 4,34
			MEJORAS 2014	\$ 7,65	(\$ 3,06)	\$ 4,59
			MEJORAS 2015	\$ 5,44	(\$ 2,18)	\$ 3,26
			MEJORAS 2016	\$ 1,21	(\$ 0,48)	\$ 0,73
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 21,97	(\$ 8,79)	\$ 13,18
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 10,59		\$ 10,59
			TOTAL A PAGAR			\$ 61,15
			VALOR PAGADO			\$ 61,15
			SALDO			\$ 0,00

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0552056

1/18/2017 1 39

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-20-38-39-000	200,00	\$ 4 600,00	URB DIVINO NIÑO # 1 MZ 9 LOTE # 39	2017	275330	562066
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOSELINA		1302199524	Costa Judicial			
1/18/2017 12:00 REYES PICO ALEXIS ANTONIO			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,66	(\$ 0,26)	\$ 0,40
			MEJORAS 2012	\$ 1,02	(\$ 0,41)	\$ 0,61
			MEJORAS 2013	\$ 3,16	(\$ 1,26)	\$ 1,90
			MEJORAS 2014	\$ 3,34	(\$ 1,34)	\$ 2,00
			MEJORAS 2015	\$ 1,34	(\$ 0,54)	\$ 0,80
			MEJORAS 2016	\$ 0,11	(\$ 0,04)	\$ 0,07
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,16	(\$ 6,06)	\$ 9,10
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,46		\$ 0,46
			TOTAL A PAGAR			\$ 15,34
			VALOR PAGADO			\$ 15,34
			SALDO			\$ 0,00

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

ANEXO FORM 198 **IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO**

RESOLUCION No. 5504

100 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL, APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

102 RUC C I O PASAPORTE

103 No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA

105 No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION		
201	211	221		231		241		
SUBTOTAL							299	

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION		
301	MANTA / ECUADOR	311	2203839000	321	4,600.00	331	12.50%	341	575.00	
302	MANTA / ECUADOR	312	2021213000	322	42,360.12	332	12.50%	342	5,295.02	
303		313		323		333		343	0.00	
304		314		324		334		344	0.00	
305		315		325		335		345	0.00	
306		316		326		336		346	0.00	
307		317		327		337		347	0.00	
308		318		328		338		348	0.00	
RESTO DE INMUEBLES							329		349	0.00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI							SUBTOTAL (suma del 341 al 349)		390	5,870.02

400 MUEBLES

TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION		
401	SEDAN - MAZDA	411	MAM0101	421	1,089.50	431	12.50%	441	136.19	
402		412		422		432		442	0.00	
403		413		423		433		443	0.00	
404		414		424		434		444	0.00	
405		415		425		435		445	0.00	
406		416		426		436		446	0.00	
407		417		427		437		447	0.00	
408		418		428		438		448	0.00	
RESTO DE VEHICULOS							429		449	0.00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI							SUBTOTAL (suma del 441 al 449)		489	136.19

OTROS

MENAJE DE HOGAR		481		471		481				
JOYAS		482		472		482				
463	SEMÓVIENTES GANADOS	No DE CABEZAS	463	473		483				
OBRAS DE ARTE		464		474		484				
DINERO EN EFECTIVO		465		475		485				
OTROS NO ESPECIFICADOS		466		476		486				
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467		477		487				
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI							SUBTOTAL (suma del 481 al 487)		499	

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION		
501	511	521		531		541		551		561	0.00	
502	512	522		532		542		552		562	0.00	
503	513	523		533		543		553		563	0.00	
504	514	524		534		544		554		564	0.00	
505	515	525		535		545		555		565	0.00	
506	516	526		536		546		556		566	0.00	
507	517	527		537		547		557		567	0.00	
508	518	528		538		548		558		568	0.00	
509	519	529		539		549		559		569	0.00	
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS							540		550		560	0.00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI							SUBTOTAL (suma del 551 al 560)		590	0.00		

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		NO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
601	611	621		631		641		651		661		671	
602	612	622		632		642		652		662		672	
603	613	623		633		643		653		663		673	



...le hace bien al país

804	804	804	804	804	804	804	804	804	804
805	805	805	805	805	805	805	805	805	805
806	806	806	806	806	806	806	806	806	806
807	807	807	807	807	807	807	807	807	807
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES									808

Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le de en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 801 al 808) 0.00

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCION RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698 698 **6,006.21**

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758

RESTO DE GASTOS

Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le de en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 701 al 709) 799

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858

RESTO DE GASTOS

Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le de en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 801 al 808) 898

SUBTOTAL 700 + 800 998

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921		931	941	951
902	912	922		932	942	952
903	913	923		933	943	953
904	914	924		934	944	954

RESTO DE TRIBUTOS

Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le de en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 901 al 905) 984

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948

RESTO DE GASTOS

Si requiere de mas espacio, debera adjuntar la informacion en disquete conforme la indicacion que se le de en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 906 al 908) 995

SUBTOTAL 900+905 995

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996 996

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCION ASUMIDA DE DONACIONES 996

CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998 998 **6,006.21**

Declaro que los datos contenidos en esta declaracion son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art 101 de la L.R.T.I)

[Firma]

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: _____ C.I. No _____

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la informacion requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias conseqüentes por la posible determinacion de la existencia de mas bienes pertenecientes al presente patrimonio, que se tomara como OCULTAMIENTO DE ACERVO

Fecha: **28 OCT 2016**

[Firma]

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

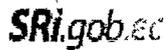
[Firma]

[Firma]

0000091495




NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

Identificación de pago	Red bancaria
Número de identificación	1312737164001
CEP#(Número de Serie)	871335354648
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	LOPEZ ANCHUNDIA JASMIN TATIANA
Periodo Fiscal	10/2015
Fecha de Declaración	15/10/2016
Fecha de Vencimiento	01/11/2015
Hora de Declaración	02:19:45 PM
Fecha Máxima de Pago	01/11/2016

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 30.00
Total	\$ 30.00

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 30.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 30.00 , debe ser cancelado hasta el 01/11/2016

Canales de Pago

Señor contribuyente:

Los servicios que se encuentran habilitados para efectuar el pago de manera ágil, fácil y segura son:

1. **Convenios de débito automático:** los valores serán debitados de la cuenta bancaria, para lo cual previamente debe registrar la cuenta en la página web institucional www.sri.gob.ec, en la sección Servicios en Línea y acceder a Declaraciones en la opción Registro y/o Actualización de Cuentas Bancarias.
2. **Botón web - Instituciones Financieras (IFI's):** Las IFI's que prestan este servicio en sus portales son: Bolivariano, Guayaquil, Internacional, Pacífico, Rumiñahui, Pichincha, Produbanco y Loja.
3. **Botón web - Tarjetas de crédito:** Esta opción le permite cumplir con sus deberes fiscales sin necesidad de que se encuentre vencida la obligación tributaria, en pagos corrientes o diferidos, según las condiciones del emisor.
4. **Efectivo desde mi celular (dinero electrónico):** Para realizar el pago con Efectivo desde mi celular, debe ingresar a: www.sri.gob.ec, en la sección Servicios en Línea y seleccionar Pago con Efectivo desde mi celular. Recuerde que previamente debe abrir una cuenta de Efectivo desde mi celular, a través de su teléfono marcando *153#.
5. **Ventanillas de las instituciones financieras:** se pueden cancelar sus obligaciones tributarias acercándose a las instituciones financieras autorizadas con el comprobante electrónico para el pago (CEP) impreso. Actualmente existen más de 200 entidades que prestan este servicio.

Para conocer a más detalle sobre los canales de pago ingrese a: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/pago-de-impuestos>



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 124561482

0000091496



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 10	102	AÑO 2015	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	
					105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1312737164001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS LOPEZ ANCHUNDIA JASMIN TATIANA		203	CIUDAD MANTA	
204	PARROQUIA LOS ESTEROS	206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV 103	208	TELÉFONO 2380873

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD			
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1301905905	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) LOPEZ PALMA CARLOS KLEBER								
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 4	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 28/10/2015	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	NOTARIA CANTÓN					
RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)								

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA No.		
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA CANTÓN				

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 2.00	322 46960.12	332 5870.02
VEHÍCULOS	313 1.00	323 1089.50	333 136.19
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
DEUDA FINANCIERA	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDE2016014154993

871335354648

15/10/2016

1

SELECCIONE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCION NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0 00					
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0 00					
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T I)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO									
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801		6006 21					
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802		68880 00					
		BASE IMPONIBLE 801-802		803		0 00					
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899		0 00					
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO		901		0 00					
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902		0 00					
		INTERÉS POR MORA		903		0 00					
		MULTAS		904		30 00					
TOTAL PAGADO	902+903+904	999		30 00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		30 00						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0 00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2016014154993	871335354648	15/10/2016	2

SRI

0000091497

le hace bien el SRI

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

ANEXO FORM 108 **IMPORTANTE: PÓYASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO**

RESOLUCIÓN No. 0904

106 Mes: **10** 107 Año: **2015**

000



100 IDENTIFICACIÓN DE CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: **TOCCEZ LEONARDO**

102 RUC CI O PASAPORTE: **1311536026**

103 No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA: **24133574935**

105 No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA: **124561543**

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	221	231	241
SUBTOTAL			250

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CICATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301 MANTA / ECUADOR	311 2203839000	321 4,600.00	331 12.50%	341 575.00
302 MANTA / ECUADOR	312 2021213000	322 42,360.12	332 12.50%	342 5,295.02
303	313	323	333	343 0.00
304	314	324	334	344 0.00
305	315	325	335	345 0.00
306	316	326	336	346 0.00
307	317	327	337	347 0.00
308	318	328	338	348 0.00
RESTO DE INMUEBLES		329	339	349 0.00
SUBTOTAL (suma del 341 al 349)			350	5,870.02

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401 SEDAN - MAZDA	411 MAM0101	421 1,089.50	431 12.50%	441 136.19
402	412	422	432	442 0.00
403	413	423	433	443 0.00
404	414	424	434	444 0.00
405	415	425	435	445 0.00
406	416	426	436	446 0.00
407	417	427	437	447 0.00
408	418	428	438	448 0.00
RESTO DE VEHICULOS		429	439	449 0.00
SUBTOTAL (suma del 441 al 449)			450	136.19

OTROS

MENAJE DE HOGAR	461	471	481
JOYAS	462	472	482
SEMOVIENTES/GANADO	463 No DE CABEZAS	473	483
OBRAS DE ARTE	464	474	484
DINERO EN EFECTIVO	465	475	485
OTROS NO ESPECIFICADOS	466 DESCRIPCION	476	486
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS	467	477	487
SUBTOTAL (suma del 481 al 487)			488

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551 0.00
502	512	522	532	542	552 0.00
503	513	523	533	543	553 0.00
504	514	524	534	544	554 0.00
505	515	525	535	545	555 0.00
506	516	526	536	546	556 0.00
507	517	527	537	547	557 0.00
508	518	528	538	548	558 0.00
509	519	529	539	549	559 0.00
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS		530	540	550	0.00
SUBTOTAL (suma del 551 al 559)			560	0.00	

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	611	621	631	641	651	661
602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663



Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI		SUBTOTAL (suma del 801 al 808)		008	0.00
---	--	--------------------------------	--	-----	------

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+699+898	000	6,006.21
--	-----	----------

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)**700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES****GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD**

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 761 al 769)	700

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 861 al 869)	900
				SUBTOTAL 700 + 800	000

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGÓ DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	911	921	931	941	951	
902	912	922	932	942	952	
903	913	923	933	943	953	
904	914	924	934	944	954	
RESTO DE TRIBUTOS				955		
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 961 al 969)	904	

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
906	916	926	936	946	
907	917	927	937	947	
908	918	928	938	948	
RESTO DE GASTOS		929		949	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 946 al 949)	905
				SUBTOTAL 904+905	000

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996	997	
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES	998	
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998	999	6,006.21

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L R T I) FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: _____ C.I No _____	Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO ANALISTA DE SUCESIONES - SRI
--	---

0000091498




NOTARIO CUARTO (E)
CANTÓN MANTA

SRI.gob.ec**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

Identificación de pago	Red bancaria
Número de identificación	1311666026001
CEP#(Número de Serie)	871335355259
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	LOPEZ ANCHUNDIA ANA BIRMANIA
Periodo Fiscal	10/2015
Fecha de Declaración	15/10/2016
Fecha de Vencimiento	01/11/2015
Hora de Declaración	02:24:59 PM
Fecha Máxima de Pago	01/11/2016

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 30.00
Total	\$ 30.00

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 30.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 30.00 , debe ser cancelado hasta el 01/11/2016

Canales de Pago

Señor contribuyente:

Los servicios que se encuentran habilitados para efectuar el pago de manera ágil, fácil y segura son:

- 1. Convenios de débito automático:** los valores serán debitados de la cuenta bancaria, para lo cual previamente debe registrar la cuenta en la página web institucional www.sri.gob.ec, en la sección Servicios en Línea y acceder a Declaraciones en la opción Registro y/o Actualización de Cuentas Bancarias.
- 2. Botón web - Instituciones Financieras (IFI's):** Las IFI's que prestan este servicio en sus portales son: Bolivariano, Guayaquil, Internacional, Pacífico, Rumiñahui, Pichincha, Prohubanco y Loja.
- 3. Botón web - Tarjetas de crédito:** Esta opción le permite cumplir con sus deberes fiscales sin necesidad de que se encuentre vencida la obligación tributaria, en pagos corrientes o diferidos, según las condiciones del emisor.
- 4. Efectivo desde mi celular (dinero electrónico):** Para realizar el pago con Efectivo desde mi celular, debe ingresar a: www.sri.gob.ec, en la sección Servicios en Línea y seleccionar Pago con Efectivo desde mi celular. Recuerde que previamente debe abrir una cuenta de Efectivo desde mi celular, a través de su teléfono marcando *153#.
- 5. Ventanillas de las instituciones financieras:** se pueden cancelar sus obligaciones tributarias acercándose a las instituciones financieras autorizadas con el comprobante electrónico para el pago (CEP) impreso. Actualmente existen más de 200 entidades que prestan este servicio.

Para conocer a más detalle sobre los canales de pago ingrese a: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/pago-de-impuestos>

0000091499

SRI
SERVICIO DE RENTA Y FINANZAS**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 124561543

FORMULARIO 100
RESOLUCIÓN No. 0800**100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN**

101	MES 10	102	AÑO 2015	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1311666026001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS LOPEZ ANCHUNDIA ANA BIRMANIA		203	CIUDAD MANTA			
204	PARROQUIA LOS ESTEROS	205	CALLE PRINCIPAL CALLE 115	206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV 103	208	TELÉFONO 2380873

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD			
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1301905905	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) LOPEZ PALMA CARLOS KLEBER									
219	ESTADO CIVIL 1	220	No HEREDEROS 4	221	No LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 28/10/2015	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	NOTARIA	CANTÓN					
	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)									

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244	NOTARIA	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 2.00	322 46960 12	332 5870 02
VEHÍCULOS	313 1.00	323 1089 50	333 136 19
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
FINANZAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
	SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2016014155034

871335355259

15/10/2016

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0.00					
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0.00					
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801		6006.21					
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802		68880.00					
		BASE IMPONIBLE 801-802		803		0.00					
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899		0.00					
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO		901		0.00					
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902		0.00					
		INTERÉS POR MORA		903		0.00					
		MULTAS		904		30.00					
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999		30.00					
		MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD			30.00				
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO	907	USD			0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2016014155034	871335355259	15/10/2016	2



0000091500

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

ANEXO FORM 100 IMPORTANTE. SE VA A LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

RESOLUCION No. 890

100 100 100 100

10 2015

00046

100 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL O APELLADO COMPLETOS: **Automic**

102 RUC C.I. O PASAPORTE: **1310301212**

103 No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA: **22128535320**

105 No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA: **124561405**

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	221	231	241
SUBTOTAL			209

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301 MANTA / ECUADOR	311 2203839000	321 4,600.00	331 12.50%	341 575.00
302 MANTA / ECUADOR	312 2021213000	322 42,360.12	332 12.50%	342 5,295.02
303	313	323	333	343 0.00
304	314	324	334	344 0.00
305	315	325	335	345 0.00
306	316	326	336	346 0.00
307	317	327	337	347 0.00
308	318	328	338	348 0.00
RESTO DE INMUEBLES				349 0.00
SUBTOTAL (suma del 341 al 348)			389	5,870.02

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401 SEDAN - MAZDA	411 MAM0101	421 1,089.50	431 12.50%	441 136.19
402	412	422	432	442 0.00
403	413	423	433	443 0.00
404	414	424	434	444 0.00
405	415	425	435	445 0.00
406	416	426	436	446 0.00
407	417	427	437	447 0.00
408	418	428	438	448 0.00
RESTO DE VEHICULOS				449 0.00
SUBTOTAL (suma del 441 al 449)			480	136.19

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR	461	471	481	
JOYAS	462	472	482	
SEMÓVILES/GANADO	463 No DE CABEZAS	473	483	
OBRA DE ARTE	464	474	484	
DINERO EN EFECTIVO	465	475	485	
OTROS NO ESPECIFICADOS	466 DESCRIPCION	476	486	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				487
SUBTOTAL (suma del 481 al 487)			490	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACRENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551 0.00
502	512	522	532	542	552 0.00
503	513	523	533	543	553 0.00
504	514	524	534	544	554 0.00
505	515	525	535	545	555 0.00
506	516	526	536	546	556 0.00
507	517	527	537	547	557 0.00
508	518	528	538	548	558 0.00
509	519	529	539	549	559 0.00
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS				540	560 0.00
SUBTOTAL (suma del 561 al 569)			590	0.00	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	611	621	631	641	651	661
602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663



805	814	824	834	844	854	864	
806	815	825	835	845	855	865	
807	816	826	836	846	856	866	
808	817	827	837	847	857	867	
RESTO DE ACCIONES PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			838	848		868	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI						SUBTOTAL (suma del 805 al 808)	0.00

TOTAL BIENES		800	6,006.21
---------------------	--	-----	-----------------

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698	800	6,006.21
--	-----	-----------------

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 701 al 708)

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 801 al 808)

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921	931	941	951	
902	912	922	932	942	952	
903	913	923	933	943	953	
904	914	924	934	944	954	
RESTO DE TRIBUTOS				955		965
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 901 al 904)	964

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS			949	959
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 906 al 908)

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996	997
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES	998
CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998	999 6,006.21

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I)

[Firma manuscrita]

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acervo patrimonial, que se tomará como **ACTIVO PATRIMONIAL CERVO**

20 OCT 2010

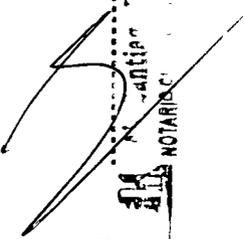
[Firma manuscrita]

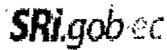
ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

NOMBRE *[Nombre manuscrito]* C I No *[C.I. No manuscrito]*

0000091501




Ab. Santiago Fierro Uresba
NOTARIO CUARTO (E)
CANTÓN MANTA



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

Identificación de pago	Red bancaria
Número de identificación	1310381213001
CEP#(Número de Serie)	871335353879
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	LOPEZ ANCHUNDIA JORGE ANTONIO
Periodo Fiscal	10/2015
Fecha de Declaración	15/10/2016
Fecha de Vencimiento	01/11/2015
Hora de Declaración	02:15:40 PM
Fecha Máxima de Pago	01/11/2016

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 30.00
Total	\$ 30.00

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 30.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 30.00 , debe ser cancelado hasta el 01/11/2016

Canales de Pago

Señor contribuyente:

Los servicios que se encuentran habilitados para efectuar el pago de manera ágil, fácil y segura son:

1. **Convenios de débito automático:** los valores serán debitados de la cuenta bancaria, para lo cual previamente debe registrar la cuenta en la página web institucional www.sri.gob.ec, en la sección Servicios en Línea y acceder a Declaraciones en la opción Registro y/o Actualización de Cuentas Bancarias.
2. **Botón web - Instituciones Financieras (IFI's):** Las IFI's que prestan este servicio en sus portales son: Bolivariano, Guayaquil, Internacional, Pacífico, Rumiñahui, Pichincha, Produbanco y Loja.
3. **Botón web - Tarjetas de crédito:** Esta opción le permite cumplir con sus deberes fiscales sin necesidad de que se encuentre vencida la obligación tributaria, en pagos corrientes o diferidos, según las condiciones del emisor.
4. **Efectivo desde mi celular (dinero electrónico):** Para realizar el pago con Efectivo desde mi celular, debe ingresar a: www.sri.gob.ec, en la sección Servicios en Línea y seleccionar Pago con Efectivo desde mi celular. Recuerde que previamente debe abrir una cuenta de Efectivo desde mi celular, a través de su teléfono marcando *153#.
5. **Ventanillas de las instituciones financieras:** se pueden cancelar sus obligaciones tributarias acercándose a las instituciones financieras autorizadas con el comprobante electrónico para el pago (CEP) impreso. Actualmente existen más de 200 entidades que prestan este servicio.

Para conocer a más detalle sobre los canales de pago ingrese a: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/pago-de-impuestos>



FÓRMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 124561405

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES 10	102	AÑO 2015	104	No DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	
					105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1310381213001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS LOPEZ ANCHUNDIA JORGE ANTONIO	203	CIUDAD MANTA				
204	PARROQUIA LOS ESTEROS	205	CALLE PRINCIPAL CALLE 115	206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN AV 103	208	TELÉFONO 2380873

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD				
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1301905905	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) LOPEZ PALMA CARLOS KLEBER									
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 4	221	No LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 2	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 28/10/2015	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	NOTARIA	CANTÓN					
RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)								

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD				
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.	
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA	CANTÓN			

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 2.00	322 46960.12	332 5870.02
VEHÍCULOS	313 1.00	323 1089.50	333 136.19
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2016014154957

871335353879

15/10/2016

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0.00					
		DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0.00					
		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO									
Declaro que los datos contenidos en esta declaracion son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	6006.21						
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	68880.00						
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00						
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00						
				900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO							
		PAGO PREVIO		901	0.00						
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00						
		INTERÉS POR MORA		903	0.00						
		MULTAS		904	30.00						
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	30.00						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		30.00						
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO		907	USD		0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2016014154957	871335353879	15/10/2016	2

SRI
...le hace bien...



0000091503

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

000

ANEXO FORM 108 IMPORTANTE: SIRVA SE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

108 Mes 107 Año 10 2015

RESOLUCION No. 0904

100 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZON SOCIAL, O PSEUDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC C.I. O PASAPORTE	103	No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	104	No FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	Lena...	

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
201	211	221	231	241	241	241	241
		SUBTOTAL				289	

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
301	MANTA / ECUADOR	311	2203839000	321	4,600.00	331	12.50%	341	575.00
302	MANTA / ECUADOR	312	2021213000	322	42,360.12	332	12.50%	342	5,295.02
303		313		323		333		343	0.00
304		314		324		334		344	0.00
305		315		325		335		345	0.00
306		316		326		336		346	0.00
307		317		327		337		347	0.00
308		318		328		338		348	0.00
RESTO DE INMUEBLES		319		329		339		349	0.00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 341 al 349)				388 5,870.02	

400 MUEBLES

TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
401	SEDAN - MAZDA	411	MAM0101	421	1,089.50	431	12.50%	441	136.19
402		412		422		432		442	0.00
403		413		423		433		443	0.00
404		414		424		434		444	0.00
405		415		425		435		445	0.00
406		416		426		436		446	0.00
407		417		427		437		447	0.00
408		418		428		438		448	0.00
RESTO DE VEHICULOS		419		429		439		449	0.00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 441 al 449)				488 136.19	

OTROS

MENAJE DE HOGAR		461		471		481	
JOYAS*		462		472		482	
SEMOVIENTES CAGANADO		463	No DE CABEZAS	473		483	
OBRAS DE ARTE		464		474		484	
DINERO EFECTIVO		465		475		485	
OTROS NO ESPECIFICADOS		466	DESCRIPCION	476		486	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS		467		477		487	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 481 al 487)		488	

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551 0.00
502	512	522	532	542	552 0.00
503	513	523	533	543	553 0.00
504	514	524	534	544	554 0.00
505	515	525	535	545	555 0.00
506	516	526	536	546	556 0.00
507	517	527	537	547	557 0.00
508	518	528	538	548	558 0.00
509	519	529	539	549	559 0.00
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS		520	530	540	550 0.00
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 551 al 559)	

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	611	621	631	641	651	661
602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663



805	815	825	835	845	855	865
806	816	826	836	846	856	866
807	817	827	837	847	857	867
RESTO DE ACCIONES PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES			838	848		858

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 801 al 848)

898 0.00

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+398+489+499+699+698

899 6,006.21

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS			738	748	758

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 701 al 758)

798

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS			838	848	858

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 801 al 858)

898

SUBTOTAL 700 + 800

898

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL		MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	AÑO	AÑO				
901	911	921		931	941	951
902	912	922		932	942	952
903	913	923		933	943	953
904	914	924		934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS				935		955

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 901 al 955)

904

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS		929		949

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL (suma del 906 al 949)

995

SUBTOTAL 899+995

998

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996

997

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

998

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

999 6,006.21

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.I.)

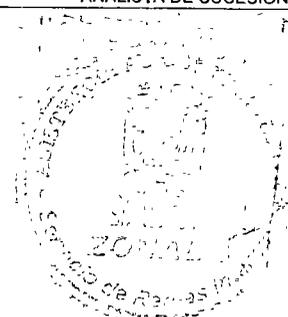
Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

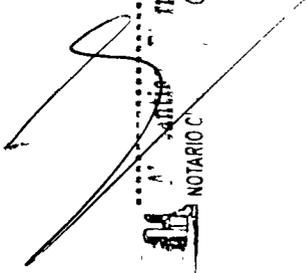
NOMBRE

C.I. No

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI






NOTARIO C.
Santiago Fierro Urrestegui
CANTÓN MANTA

SRI.gob.ec**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

Identificación de pago	Red bancaria
Número de identificación	1308921822001
CEP#(Número de Serie)	871335353127
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	LOPEZ ANCHUNDIA KLEVER PATRICIO
Periodo Fiscal	10/2015
Fecha de Declaración	15/10/2016
Fecha de Vencimiento	01/11/2015
Hora de Declaración	02:10:34 PM
Fecha Máxima de Pago	01/11/2016

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 30.00
Total	\$ 30.00

FORMA DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 30.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 30.00 , debe ser cancelado hasta el 01/11/2016

Canales de Pago

Señor contribuyente:

Los servicios que se encuentran habilitados para efectuar el pago de manera ágil, fácil y segura son:

- 1. Convenios de débito automático:** los valores serán debitados de la cuenta bancaria, para lo cual previamente debe registrar la cuenta en la página web institucional www.sri.gob.ec, en la sección Servicios en Línea y acceder a Declaraciones en la opción Registro y/o Actualización de Cuentas Bancarias.
- 2. Botón web - Instituciones Financieras (IFI's):** Las IFI's que prestan este servicio en sus portales son: Bolivariano, Guayaquil, Internacional, Pacífico, Rumiñahui, Pichincha, Produbanco y Loja.
- 3. Botón web - Tarjetas de crédito:** Esta opción le permite cumplir con sus deberes fiscales sin necesidad de que se encuentre vencida la obligación tributaria, en pagos corrientes o diferidos, según las condiciones del emisor.
- 4. Efectivo desde mi celular (dinero electrónico):** Para realizar el pago con Efectivo desde mi celular, debe ingresar a: www.sri.gob.ec, en la sección Servicios en Línea y seleccionar Pago con Efectivo desde mi celular. Recuerde que previamente debe abrir una cuenta de Efectivo desde mi celular, a través de su teléfono marcando *153#.
- 5. Ventanillas de las instituciones financieras:** se pueden cancelar sus obligaciones tributarias acercándose a las instituciones financieras autorizadas con el comprobante electrónico para el pago (CEP) impreso. Actualmente existen más de 200 entidades que prestan este servicio.

Para conocer a más detalle sobre los canales de pago ingrese a: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/pago-de-impuestos>



DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 124561330

FORMULARIO DE RESOLUCION No. 0604



100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Table with columns for 101, MES 10, 102, AÑO 2015, 104, No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA, 105, No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

Table with fields 201-208: RUC, RAZÓN SOCIAL, CIUDAD, PARROQUIA, CALLE PRINCIPAL, NÚMERO SN, INTERSECCIÓN, TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

Table with fields 209-216: CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE, APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS, CIUDAD, PARROQUIA, CALLE PRINCIPAL, NÚMERO, INTERSECCIÓN, TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

Table with fields 217-228: RUC, APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE), ESTADO CIVIL, No HEREDEROS, No. LEGATARIOS, TESTAMENTO, FECHA DE FALLECIMIENTO, FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO, RUC (SUCESIÓN INDIVISA), DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

Table with fields 230-244: RUC, RAZÓN SOCIAL, CIUDAD, PARROQUIA, CALLE PRINCIPAL, NÚMERO, INTERSECCIÓN, TELÉFONO, ESTADO CIVIL, No. DONATARIOS, No. DONANTES, FECHA DE ESCRITURA, CÓDIGO TIPO DE ACTO

300 INGRESOS Y EGRESOS

Table with columns: DESCRIPCIÓN, NÚMERO, PATRIMONIO NETO, VALOR DE LA PORCIÓN. Rows include NEGOCIOS UNIPERSONALES, BIENES INMUEBLES, VEHICULOS, MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS, DINERO EN EFECTIVO, ENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES, CCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES, OTROS NO ESPECIFICADOS, SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338

400 DEBITOS (SÓLO PARA HERENCIAS)

Table with columns: TIPO, TOTAL PAGO O GASTO, MONTO ASUMIDO. Rows include GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS, GASTOS FUNERALES CUBIERTOS POR SEGUROS, TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS, DEUDAS HEREDERAS Y GASTOS DE SUCESIÓN, DERECHOS DE ALBACEA, SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Table with columns: CÓDIGO VERIFICADOR (SRIDEC2016014154918), NÚMERO SERIAL (871335353127), FECHA RECAUDACIÓN (15/10/2016), Página (1)

SELECCIONE LA DEDUCCION CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCION NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0 00						
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0 00						
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO									
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	6006 21							
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	68880 00							
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	0 00							
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0 00							
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO	901	0 00							
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902	0,00							
		INTERÉS POR MORA	903	0 00							
		MULTAS	904	30 00							
TOTAL PAGADO 902+903+904	999	30 00									
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	30 00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0 00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0 00	911	USD	0 00	913	USD	0 00	915	USD	0



DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA
 15/10/2016
 871335353127

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2016014154918	871335353127	15/10/2016	2



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302199524

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOSELINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LOPEZ PALMA CARLOS KLEBER

Nombres del padre: ANCHUNDIA JUAN BAUTISTA

Nombres de la madre: PARRALES ANCHUNDIA PALMIRA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Vertical notary stamp: NOTARIO CUARTO (E) CANTON MANTA, MANABI

N° de certificado: 174-061-38971



174-061-38971

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



005
JUNTA No

005 - 228
NUMERO

1302199524
CEDULA

ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOSELINA
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA
CANTON ZONA 1
TARQUI
PARROQUIA



ELECCIONES 2017
GUARANTEAMOS
PLURALIDAD

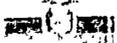
CIUDADANIA (D)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
DIRECTOR EJECUTIVO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION



130219952-4

CEDULA DE
CIUDADANIA
PARRALES ANA DIOSELINA
ANCHUNDIA PARRALES
ANA DIOSELINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1958-09-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
CARLOS KLEBER
LOPEZ PALMA



BASICA QUEHACER DOMESTICOS
ANCHUNDIA JUAN BAUTISTA
PARRALES ANCHUNDIA PALMIRA
MANTA
2018-03-01
2026-03-01

A1131A1111



00055180

[Signature]

[Signature]

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

certificacion de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a **13 OCT 2017**

4
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTA DEL CANTÓN MANTA



0000091507



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jasmin Lopez

Número único de identificación: 1312737164

Nombres del ciudadano: LOPEZ ANCHUNDIA JASMIN TATIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ PALMA CARLOS KLEBER

Nombres de la madre: ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOSELINA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Santiago Fierro Urresta
NOTARIO C. SANTIAGO FIERRO URRESTA
CANTÓN MANTA

N° de certificado: 176-061-39007



176-061-39007

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 131273716-4



CEDELA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ANCHUNDIA
JASMIN TATIANA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1989-08-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ECONOMISTA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ PALMA CAPLOS KLEBER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOSELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-01-27
FECHA DE EXPIRACION
2027-01-27

A1333A1121



000391278

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION

011
JUNTA 110

011 - 119
NUMERO

1312737164
CEDELA

LOPEZ ANCHUNDIA JASMIN TATIANA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA - CANTON DE PARRALES
MANTA
CANTON - ZONA 1
LOS ESTEROS
SECCION



ESTADO CIVIL
ESTADO CIVIL

[Signature]

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos e en fojas en originales
y devuelto al interes ado en
fojas útiles.
Manta, a 1.3. OCT. 2018
4
Ab. Santiago Nieto Cordero
MANTA ILUSTRADO DEL CANTÓN MANTA



0000091508

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Handwritten signature of the citizen.

Número único de identificación: 1311666026

Nombres del ciudadano: LOPEZ ANCHUNDIA ANA BIRMANIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AVILA BAILON WELLINGTON LEONARDO

Fecha de Matrimonio: 12 DE JUNIO DE 2009

Nombres del padre: LOPEZ PALMA CARLOS KLEBER

Nombres de la madre: ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOCELINA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Vertical notary stamp and signature of Santiago Enrique Fierro Urresta, Notario C. in Manta, Manabí.

N° de certificado: 171-061-39038



171-061-39038

Handwritten signature of the Director General.

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



131166602-6

CIUDADANIA:
FACULTAD PARA EJERCER
LOPEZ ANCHUNDIA ANA BIRMANIA

LUGAR DE NACIMIENTO:
MANTÁ

MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO: 1954-06-07

LUGAR DE DECLARATORIA:
DE O MUJER

ESTADO CIVIL:
WELLINGTON LEONARDO
AVILA DAZON

SECRETARÍA DE ESTADO
SUPERIOR

SECRETARÍA DE ESTADO
LICENCIADA

APellidos y Nombres del Puesto:
LOPEZ FAULMA CARLOS ALBERTO

APellidos y Nombres de la Parte:
ANCHUNDIA PASARALEZ ANA DIOCELINA

LUGAR DE FIRMA DEL P. C. C.
MANTÁ

FECHA DE FIRMA DEL P. C. C.
2016-08-02

FECHA DE EMISIÓN DEL P. C. C.
2016-08-02



[Handwritten signatures]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN



011

011 - 117

1311666026

LOPEZ ANCHUNDIA ANA BIRMANIA
APELLIDOS Y NOMBRES



MANTÁ
PROVINCIA: MANTÁ

MANTÁ
CANTÓN: MANTÁ

LOS ESTEROS
PARROQUIA: LOS ESTEROS

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 1



NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTÁ

certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
hojas útiles.

Mantá, a 13 OCT 2017

[Handwritten signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTA DEL CANTÓN MANTÁ

0000091509



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310381213

Nombres del ciudadano: LOPEZ ANCHUNDIA JORGE ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LOPEZ PALMA CARLOS KLEBER

Nombres de la madre: ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOCELINA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 174-061-39070



174-061-39070

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ANCHUNDIA
JORGE ANTONIO
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
MANTAS (E) 1973
FECHA DE VENCIMIENTO
MANTAS (E) 2013
FECHA DE EMISION
MANTAS (E) 1973
ESTRUCTURA DE EMISION

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION
TECNOLOGO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ PALMA CARLOS ALEJO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANCHUNDIA FARRALES ANA EUGENIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
MANTAS (E) 1973
FECHA DE EXPIRACION
MANTAS (E) 2013

[Signature]



IDENTIFICACION DE VOTANTE

011
CANTON

011-154
NUMERO

1210331213
CODIGO

LOPEZ ANCHUNDIA JORGE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
LOS ESTEROS
PARROQUIA
CANTON 011-154
ZONA 1



NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
hojas útiles.
Manta, a las 11.30 OCT 2017
[Signature]
Ab. Santiago Nieto Urresta
Notario Público del Cantón Manta



0000091510



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Patricio López A

Número único de identificación: 1308921822

Nombres del ciudadano: LOPEZ ANCHUNDIA KLEVER PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ RIVERA MARIA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1998

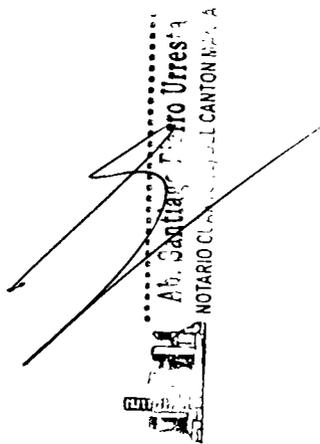
Nombres del padre: LOPEZ PALMA CARLOS KLEVER

Nombres de la madre: ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOCELINA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 13 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 175-061-39140



175-061-39140

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
MANTAS



CIUDADANA
LOPEZ ANCHUNDIA
KLEYER PATRICIA
MANTAS
MONTES
MONTES
EQUATORIANA

BACHILLERATO MECANICO
LOPEZ PALMA CARLOS KLEYER
ANCILINDIA PARRALES
MANTA
2016-02-03
2003-02-02

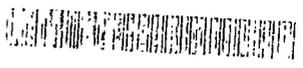


011

011-155
LOPEZ ANCHUNDIA KLEYER PATRICIA
APELIDOS KLEYER



MANTAS
PROVINCIA
MANTA
CANTON
LOS ESTEROS
EQUATORIANA



NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 13 OCT. 2017
Ab. Santiago Ferrero Utrera
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

0000091511

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20171308004P02778. DOY FE.-**



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

0000091512

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3461

Número de Repertorio:

8763

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Noviembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y RENUNCIA DE GANANCIAS Y CUOTAS HEREDITARIAS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3461 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301905905	LOPEZ PALMA CARLOS KLEBER	CAUSANTE
1302199524	ANCHUNDIA PARRALES ANA DIOSELINA	PROPIETARIO-RENUNCIANTE
1311666026	LOPEZ ANCHUNDIA ANA BIRMANIA	PROPIETARIO-RENUNCIANTE
1310381213	LOPEZ ANCHUNDIA JORGE ANTONIO	RENUNCIANTE Y PROPIETARIO
1308921822	LOPEZ ANCHUNDIA KLEVER PATRICIO	RENUNCIANTE Y PROPIETARIO
1312737164	LOPEZ ANCHUNDIA JASMIN TATIANA	RENUNCIANTE Y PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

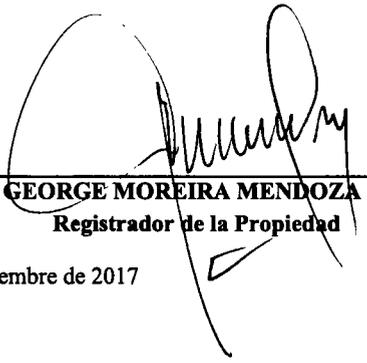
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2021213000	54953	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y RENUNCIA DE GANANCIAS Y CUOTAS HEREDITARIAS
LOTE DE TERRENO	2203839000	33780	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y RENUNCIA DE GANANCIAS Y CUOTAS HEREDITARIAS

Libro : COMPRA VENTA

Acto : PARTICION EXTRAJUDICIAL Y RENUNCIA DE GANANCIAS Y CUOTAS HEREDITARIAS

Fecha : 01-nov./2017

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 1 de noviembre de 2017

miércoles, 1 de noviembre de 2017

Page 1 of 1